



POSICIÓN INSTITUCIONAL

LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA FRENTE AL BLOQUEO AL COMERCIO EXTERIOR BOLIVIANO EN LA FRONTERA CON CHILE

La Confederación de Empresarios de Bolivia expresa su plena solidaridad con los transportistas que se encuentran retenidos en la localidad fronteriza de Tambo Quemado, afectados por conflictos internos de la República de Chile, sobre las que no tienen ninguna responsabilidad, pero que les están ocasionando cuantiosas pérdidas, incertidumbre y malestar.

En el último año, los empresarios bolivianos dedicados a las importaciones y exportaciones, además de las compañías de transporte, están siendo víctimas permanentes de conflictos y tensiones que se suceden en Chile y que, más allá de las pérdidas económicas que, en total superan los 11 millones de dólares por día, generan retrasos en las entregas programadas; destrucción de productos alimenticios vencidos debido al tiempo de bloqueos; pérdida de contratos y problemas con proveedores y clientes, además de la afectación a los sueldos y comisiones de los transportistas.

Este hecho no es aislado, y se suma a las constantes actitudes de hostilidad, maltrato y discriminación que ejercen funcionarios de Aduanas, carabineros y personal de los puertos chilenos, contra los exportadores, importadores y transportistas bolivianos. Estos extremos deplorables fueron evidenciados por el ex Canciller de Bolivia y denunciadas permanentemente por empresarios y choferes nacionales durante el último año. Las situaciones anómalas descritas, contradicen a los principios universales sobre el trato comercial entre países vecinos, buscan dañar el comercio exterior boliviano y, evidentemente están asociados a otros temas e intereses del gobierno chileno.

Debemos recordar que la pasada gestión, un paro de las mismas características que duró más de una semana, generó graves pérdidas a los operadores del comercio exterior bolivianos, de las que nadie se hizo responsable y que debieron ser asumidas por nuestros empresarios.

Como institución que defiende los intereses y derechos del sector empresarial boliviano, el principal afectado por estas medidas promovidas, permitidas o invisibilizadas por el gobierno chileno, solicitamos a las instancias correspondientes del gobierno nacional, que se active formalmente denuncias ante la Organización Mundial de Comercio y la Asociación Latinoamericana de Integración, en base a los tratados, acuerdos y convenios internacionales sobre comercio, que son reconocidos por ambas naciones. Asimismo, pedimos que se incluya nuestro reclamo por estas afectaciones, en las demandas sobre el incumplimiento del Tratado de 1904 por parte de Chile, respecto de la garantía al libre tránsito.

Del mismo modo, apoyamos la propuesta de la Cámara de Exportadores de implementar a la brevedad un plan de contingencias que, previendo la recurrencia de estos problemas, considere el uso de puertos alternativos, tanto en el área del Atlántico, como en la República del Perú.